



26.-LA DISCIPLINA DE LA IGLESIA

Los principios de fe dicen así:

Se basa sobre órdenes que Jesús ha dado en San Mateo 18:15-16. Esta regla tiene que ser observada por cada miembro de la Iglesia sin consideración a la persona, y contada exactitud.

Cada miembro tiene también el deber de aceptar exhortaciones de amor. (Proverbios 15:31-32; 10:17). Solamente la exclusión por la iglesia autoriza a los miembros y a la iglesia misma, a considerar a tal excluido como des ligado de la hermandad en Cristo.

La disciplina en la Iglesia:

El trato con nuestros hermanos:

Mateo 18: 15-16 “Si tu hermano peca contra ti, ve y muéstrale su falta entre tú y él solo. Si te oye, habrás ganado a tu hermano. Si no te oye, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra.”

“Los seres humanos son propiedad de Cristo, comprados por él a un precio infinito, y vinculados con él por el amor que él y su Padre han manifestado hacia ellos. ¡Cuán cuidadosos debemos ser, pues, en nuestro trato unos con otros! Los hombres no tienen derecho a sospechar el mal con respecto a sus semejantes. Los miembros de la iglesia no tienen derecho a seguir sus propios impulsos e inclinaciones al tratar con miembros que han errado. No deben siquiera expresar sus prejuicios acerca de los que erraron; porque así ponen en otras mentes la levadura del mal. Los informes desfavorables de un hermano o hermana de la iglesia se comunican de unos a otros miembros. Se cometan errores e injusticias porque algunos no quieren seguir las instrucciones dadas por el Señor Jesúis. “Si tu hermano pecare contra ti -declaró Cristo,- ve, y redargúyele entre ti y él solo.” (Mat. 18: 15.) No habléis del mal a otro. Si este mal es contado a una persona, luego a otra, y aun a otra, el informe crece continuamente, y el daño aumenta hasta que toda la iglesia tiene que sufrir. Arréglense el asunto “entre ti y él solo.” Tal es el plan de Dios. “No salgas a pleito presto, no sea



que no sepas qué hacer al fin, después que tu prójimo te haya dejado confuso. Trata tu causa con tu compañero y no descubras el secreto a otro." (Prov. 25: 8, 9.) No toleréis el pecado en vuestro hermano; pero no lo expongáis ni aumentéis la dificultad haciendo que la reprensión parezca como una venganza. Corregidle de la manera esbozada en la Palabra de Dios." J.T. Tomo III Pág. 200/1

Ve a vuestro hermano:

"No permitáis que el resentimiento madure en malicia. No dejéis que la herida se infecte y reviente en palabras envenenadas que manchen la mente de quienes las oigan. No 2

permitáis que los pensamientos amargos continúen embargando vuestro ánimo y el suyo. Id a vuestro hermano, y con humildad y sinceridad habladle del asunto.

Cualquiera que sea el carácter de la ofensa, no cambia el plan que Dios trazó para el arreglo de las desinteligencias e injurias personales. El hablar a solas y con el espíritu de Cristo a aquel que faltó eliminará la consiguiente dificultad. Id a aquel que erró, con el corazón lleno del amor y la simpatía de Cristo, y tratad de arreglar el asunto. Razonad con él con calma y tranquilidad. No dejéis escapar de vuestros labios palabras airadas. Hablad de una manera que apele a su mejor criterio. Recordad las palabras: "Sepa que el que hubiere hecho convertir al pecador del error de su camino, salvará un alma de muerte, y cubrirá multitud de pecados." (Sant. 5: 20.)

Llevad a vuestro hermano el remedio que curará la enfermedad del desafecto. Haced vuestra parte para ayudarle. Por amor a la paz y unidad de la iglesia, considerad este proceder tanto un privilegio como un deber. Si él os oye, le habréis ganado como amigo." J.T. Tomo III Pág. 201/1-3

Habrá alegría en el cielo cuando se solucionan así las dificultades:

"Todo el cielo está interesado en la entrevista entre aquel que ha sido perjudicado y el que está en error. Y cuando el que erró acepta la reprensión ofrecida con el amor de Cristo y, reconociendo su error, pide perdón a Dios y a su hermano, la alegría del cielo



llena su corazón. La controversia terminó. La amistad y la confianza quedaron restauradas. El aceite del amor elimina la irritación causada por el mal. El Espíritu de Dios liga un corazón al otro; y hay en el cielo música por la unión realizada.” J.T. Tomo III Pág. 201/4

Más si no te oyere:

“Mas si no te oyere, toma aun contigo uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra.” (Mat. 18: 16.) Tomad con vosotros personas de ánimo espiritual, y hablad de su mal al que erró. Tal vez ceda a las súplicas unidas de sus hermanos. Al ver cómo ellos están de acuerdo en el asunto, tal vez su mente quede iluminada.” J.T. Tomo III Pág. 202/1

Un consejo a los Ministros y Pastores:

“Nuestros hermanos del ministerio son demasiado a menudo recargados por el relato de pruebas y juicios en la iglesia, y ellos se refieren con demasiada frecuencia a dichas cosas en sus discursos. No deben animar a los miembros de la iglesia a quejarse unos de otros, sino a erigirse en espías de sus propios actos. Nadie debe permitir que sus prejuicios y resentimientos se despierten por el relato de los yerros ajenos; todos deben esperar pacientemente hasta oír ambos lados de la cuestión, y luego creer únicamente lo que se vean obligados a aceptar por los hechos escuetos. En todas las ocasiones, la conducta más segura consiste en no escuchar un mal informe hasta que se haya seguido estrictamente la regla bíblica.” J.T. Tomo II Pág. 24/1 3

La disciplina:

Proverbios 15:31-32 “El que escucha la repremisión que da vida, entre los sabios morará. El que tiene en poco la disciplina, se menosprecia a sí mismo; el que escucha la repremisión, tiene entendimiento.

Proverbios 10:17 “El que atiende la disciplina está en el camino de la vida, el que la desatiende se extravía.”



Deuteronomio 8:5 “Reconoce también en tu corazón, que como el hombre disciplina a su hijo, así el Eterno tu Dios te disciplina a ti.”

Job 5:17 “Feliz el hombre a quien Dios disciplina! Por tanto, no menosprecies la disciplina del Todopoderoso.”

Proverbios 3:11-12 “Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Eterno, ni te fatigues de su corrección; porque el Señor reprende al que ama, como el padre al hijo a quien quiere.”

Proverbios 16:23 “Porque el Mandamiento es antorcha, la enseñanza luz, y camino de vida las reprensiones de la disciplina.”

Proverbios 12: 1 “El que ama la disciplina, ama la sabiduría, el que aborrece la reprensión, es ignorante.”

Hebreos 12:5,11 “Y ya habéis olvidado la exhortación que como a hijos os dirige el Señor, al decir: "Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, ni desmayes cuando eres reprendido por él...Es verdad que al presente, ninguna disciplina parece ser motivo de gozo, sino de tristeza, pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella son ejercitados.”

“El Señor desea que los que le siguen ejerzan gran cuidado en su trato mutuo. Han de elevar, restaurar y sanar. Pero no debe haber en la iglesia negligencia de la debida disciplina. Los miembros han de considerarse como alumnos en una escuela, y aprender a formar un carácter digno de su alta vocación. En la iglesia de esta tierra, los hijos de Dios han de quedar preparados para la gran reunión de la iglesia del cielo. Los que viven aquí en armonía con Cristo pueden esperar una vida inacabable en la familia de los redimidos.” J.T. Tomo III Pág. 203/4; 204/0

“El redentor del mundo invistió a su iglesia con gran poder. Presenta las reglas que se han de aplicar a los casos en que se ha de juzgar a los miembros. Después de dar indicaciones explícitas en cuanto a la conducta que se ha de seguir, dice: “De cierto os digo que todo lo que ligareis en la tierra, será ligado en el cielo; y todo [en la



disciplina de la iglesia] lo que desatareis en la tierra, será desatado en el cielo." (Mat. 18:18.) De manera que aún la 4

autoridad celestial ratifica la disciplina de la iglesia con respecto a sus miembros, cuando se ha seguido la regla bíblica." J.T. Tomo I Pág. 391/1

Algunas causas de disciplina:

"Los que han sido designados para cuidar los intereses espirituales de la iglesia deben esmerarse por ser un buen ejemplo sin dar ocasión a la envidia, los celos o las sospechas y manifestar siempre el mismo espíritu de amor, respeto y cortesía que desean estimular en sus hermanos. Deben prestar diligente atención a las instrucciones de la Palabra de Dios. Refréñese toda manifestación de animosidad o falta de bondad; arránquese toda raíz de amargura. Cuando se levantan dificultades entre hermanos, debe seguirse estrictamente la regla del Salvador. Debe hacerse todo esfuerzo posible para efectuar una reconciliación, pero si las partes persisten obstinadamente en su divergencia, deben ser suspendidas hasta que puedan armonizar." J.T. Tomo II Pág. 82/2

"No juguéis más, hermanas mías, con vuestras propias almas y con Dios. Se me ha mostrado que la causa principal de vuestra apostasía es vuestro amor por el vestido. Os induce a descuidar graves responsabilidades, y tenéis apenas una chispa del amor de Dios en vuestro corazón. Sin demora, renunciad a la causa de vuestra apostasía, porque es un pecado contra vuestra propia alma y contra Dios. No os endurezcáis por el engaño del pecado. La moda está deteriorando el intelecto y royendo la espiritualidad de nuestro pueblo. La obediencia a las modas está invadiendo nuestras iglesias adventistas, y está haciendo más que cualquier otro poder para separar de Dios a nuestro pueblo. Se me ha mostrado que las reglas de nuestras iglesias son muy deficientes. Todas las manifestaciones de orgullo en el vestir, que son prohibidas en la Palabra de Dios, deben ser suficiente razón para que la iglesia ejerza disciplina. Si a pesar de las amonestaciones, súplicas y ruegos, se continúa siguiendo la voluntad perversa, puede ello considerarse como prueba de



que el corazón no está de ninguna manera unido al de Cristo. El yo, y únicamente el yo, es el objeto de la adoración, y un cristiano profeso de esta índole apartará a muchos de Dios.” J.T. Tomo I Pág. 600/3; 601/0





Personería Jurídica Resolución

Nro 0033 Del 08-01-2026

Ministerio Del Interior

COLOMBIA